

Bases de participación

PEUGEOT e-XPERIENCE DAYS

1. Motorpress Ibérica S.A.U en adelante “la Organización” invita a sus lectores y usuarios a los Peugeot e-xperience Days para probar los nuevos Peugeot e208, e-2008, NUEVO 308, 308 SW y 3008 Hybrid.
2. La promoción tiene unas fechas comprendidas entre los días 23 de mayo de 2022 y el 15 de junio de 2022.
3. Para poder participar en la actividad, los interesados deben cumplimentar el formulario en la web www.peugeot-e-xperiencedays.es
4. Todos los inscritos serán contactados telefónicamente por su concesionario más cercano para confirmar la fecha y hora de su prueba
5. Los interesados deberán disponer del carnet de conducir tipo B en vigor, presentando el mismo en la zona de inscripciones del evento.
6. La Organización no se hará cargo del coste de desplazamiento ni de cualquier otro coste en el que el participante incurra para realizar la prueba.
7. La actividad consistirá en un briefing de producto/actividad y una prueba de conducción de una duración aproximada de 20 minutos.
8. La Organización se reserva el derecho a modificar el horario de la prueba, así como a la anulación de la misma si estima que el inscrito no reúne las cualidades necesarias para la realización de la prueba de conducción.
9. En caso de multa o sanción por comportamientos indebidos y fuera de la normativa vigente en el actual Código de Circulación, el responsable de dicha multa será el conductor del vehículo en el momento que se cometa la infracción.
10. Al vehículo de pruebas solo podrán acceder un total de dos invitados, en el caso de que alguno de ellos fuese menor de 12 años o con una medida inferior a 135 cm, el interesado deberá aportar la silla de retención infantil homologada. El interesado en realizar la prueba se compromete a someterse a un control de alcoholemia en caso de que la organización lo considere necesario.
11. La Organización se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar la prueba en cualquier momento anterior al comienzo de la misma, siempre que existan causas que así lo justifiquen, así como a modificar las presentes bases, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones, suspensión, aplazamiento o cancelación, en su caso, a través de www.peugeot-e-xperiencedays.es
12. El hecho de participar en esta prueba supone el conocimiento y aceptación de todas y cada una de sus bases.